

Ministerio de Relaciones Exteriores

7 de diciembre de 2023

Comunicado de Prensa 011 - 2023

Con relación a la situación de los connacionales que se encontraban en la Franja de Gaza, el Ministerio de Relaciones Exteriores tiene a bien comunicar lo siguiente:

1.- Desde que se tomó conocimiento de los casos que involucraban a ciudadanos peruanos en la Franja de Gaza, se desarrollaron intensas gestiones ante los Gobiernos de Egipto y de Israel para permitir la evacuación de dichos connacionales y sus familiares inmediatos.

2.- Asimismo, se mantuvo contacto permanente con ellos a través de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares y las Secciones Consulares del Perú en El Cairo y Tel Aviv.

3.- Paralelamente, el Ministerio de Relaciones Exteriores sostuvo contacto con las Embajadas de la República Árabe de Egipto y del Estado de Israel en el Perú, resaltando el requerimiento de urgente asistencia humanitaria y solicitando que se permita la evacuación desde Gaza a los connacionales que lo requieran.

4.- En la fecha, gracias a los redoblados esfuerzos de nuestra Embajada en El Cairo, se logró evacuar desde la Franja de Gaza hacia Egipto, a través del paso fronterizo de Rafah, a la connacional Feker El Alabi junto a su grupo familiar compuesto por su esposo y tres hijos menores de edad. Nuestra Misión Diplomática ha reportado que se encuentran bien de salud y, como corresponde, les brindará la asistencia que requieran hasta su retorno al Perú.

5.- El Ministerio de Relaciones Exteriores reafirma su compromiso de proteger a nuestros connacionales y se mantiene atento a sus requerimientos con la finalidad de brindar apoyo en estas difíciles circunstancias.